

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS EN RELACIÓN CON LOS CRÉDITOS CEDIDOS AL FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XII CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

A los señores Presidente y Directores de
BANCO PATAGONIA S.A. (C.U.I.T N° 30-50000661-3)
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
MERCADO CRÉDITO CONSUMO XII (C.U.I.T. N°: 33-71773790-9)
Domicilio Legal: Av. de Mayo N° 701 piso 24
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Objeto del encargo

Hemos sido contratados por BANCO PATAGONIA S.A. ("Fiduciario") en nuestro carácter de Agentes de Control y Revisión designados del Fideicomiso Financiero "Mercado Crédito Consumo XII" ("Fideicomiso") para realizar los procedimientos acordados con el Fiduciario en relación con el cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Gral. N°625/14 de la Comisión Nacional de Valores por el período terminado 31 de agosto de 2022, y emitir el correspondiente informe especial con los hallazgos resultantes de los procedimientos aplicados y que se detallan en el párrafo V. sobre la siguiente información:

- Inventario de créditos cedidos (inicial)
- Inventario de cuotas cedidas (inicial)
- Detalle de cobros rendidos por el Fiduciante
- Detalle de movimientos de la cuenta colocación a nombre del Fiduciante
- Avisos de pago valores de deuda fiduciaria y certificados de participación
- Suplemento del prospecto

La información detallada precedentemente, en adelante será referida como "la información objeto del encargo".

El encargo se llevó a cabo con el único propósito de brindarles asistencia en la revisión de la información mencionada precedentemente.

II. Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La Dirección de BANCO PATAGONIA S.A., en su carácter de Fiduciario, y la Dirección de MERCADO LIBRE S.R.L., en su carácter de Fiduciante, Administrador y Agente de Cobro del Fideicomiso, son responsables por la preparación y presentación de la información objeto del encargo mencionada en el párrafo I.

La suficiencia de los procedimientos acordados es responsabilidad de la Dirección del BANCO PATAGONIA S.A.. Por lo tanto, no hacemos ninguna manifestación sobre la suficiencia de los procedimientos descritos en el párrafo V., ya sea para el propósito específico por el cual este informe especial nos fue requerido como para ningún otro propósito.

III. Responsabilidad del contador público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente.

IV. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas establecidas en la sección VII.A de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 ("R.T. 37") de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y consistió en llevar a cabo ciertos procedimientos acordados sobre la información objeto del encargo.

Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos los procedimientos acordados que nos permitan emitir el presente informe. En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría, una revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento y, por lo tanto, no damos ningún aseguramiento en los términos previstos en la R.T. 37 para esos servicios.

Por lo tanto, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los hallazgos informados párrafos V. y VI., respectivamente, para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, o una auditoría o una revisión, de acuerdo con la R.T. 37, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que les hubiesen sido informadas oportunamente.

Los procedimientos detallados en el párrafo V. han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por el Fiduciante y por el Fiduciario. Nuestra tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

V. Procedimientos acordados aplicados

- a. Verificar que los cobros rendidos por el Fiduciante correspondan a créditos cedidos al Fideicomiso, y que los mismos se encuentren incluidos en la cartera residual al inicio del período;
- b. Deducir la cobranza rendida indicada en a. del inventario vigente al inicio del período;
- c. Sumarizar los cobros indicados en a. por fecha de procesamiento y verificar el cumplimiento de los plazos de rendición dispuestos por la normativa vigente;
- d. Analizar la cobranza indicada en a., y desagregar la correspondiente al período, la vencida, y la cobrada anticipadamente;
- e. Comparar el flujo teórico de cobranzas con los cobros recibidos, y determinar las variaciones;
- f. Calcular el grado de atraso de la cartera y obtener su valor descontado;
- g. Revisar los recursos recibidos y su aplicación;
- h. Calcular el flujo de fondos residual actualizado de la cartera;
- i. Cotejar el pago de los valores de deuda fiduciaria y certificados de participación y compararlos con los cuadros teóricos de pagos incluidos en el Suplemento del Prospecto.

VI. Hallazgos resultantes de los procedimientos acordados

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo IV., informamos los hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos acordados detallados en el párrafo precedente.

- a. No hemos detectado cobros individuales correspondientes a operaciones no incluidas en la cartera inicial cedida al Fideicomiso. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.a. y V.b., se exponen en el Anexo I adjunto.
- b. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.c. se exponen en el Anexo II adjunto.
- c. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.d., se exponen en el Anexo III adjunto.
- d. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.e., se exponen en el Anexo IV adjunto.
- e. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.f., se exponen en el Anexo V adjunto.
- f. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.g se exponen en el Anexo VI adjunto.
- g. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.h., se exponen en el Anexo VII adjunto.
- h. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.i., se exponen en el Anexo VIII adjunto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
14 de marzo de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 12



PABLO DE GREGORIO
Socio

Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XII
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA AL 31 AGOSTO 2022**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

		Capital	Interés	Total
Inventario inicial		3.080.304.034	819.826.897	3.900.130.931
Cobranzas por precancelaciones	Anexo II	115.990.519	11.032.215	127.022.734
Descuento por precancelación		2.260.283	17.585.137	19.845.419
Cobranzas	Anexo II	1.090.183.965	281.731.449	1.371.915.413
INVENTARIO AL 31 AGOSTO 2022		1.871.869.267	509.478.097	2.381.347.364
VALOR DESCONTADO (2)		1.728.185.135	471.418.643	2.199.603.778

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) De acuerdo a la tasa de descuento informada en el prospecto del fideicomiso.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL
CPCECABA T° 1 F° 12

14/3/2023


Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público - U.N.R.
CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XII
EVOLUCIÓN COBRANZAS Y DEPÓSITOS AL 31 AGOSTO 2022**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Fecha de cobro	Capital	Interés	Punitorio	Capital cancelado	Capital precancelado	Interés precancelado	Total cobros	Importe depositado	Fecha del depósito	Diferencia (2)
									Saldo inicial	-
12/07/22	4.751.769	1.251.379	-	-	4.618.052	536.409	11.157.609	-	12/07/22	11.157.609
13/07/22	4.418.750	1.119.129	-	-	4.902.528	597.536	11.037.943	-	13/07/22	22.195.551
14/07/22	4.824.363	1.265.682	-	-	4.566.260	559.088	11.215.392	-	14/07/22	33.410.944
15/07/22	6.026.551	1.563.243	-	-	5.150.353	676.054	13.416.201	-	15/07/22	46.827.145
16/07/22	5.456.785	1.375.157	-	-	1.889.888	241.362	8.963.192	-	16/07/22	55.790.337
17/07/22	3.356.804	841.175	-	-	861.375	110.616	5.169.970	-	17/07/22	60.960.307
18/07/22	7.011.880	1.716.235	-	-	1.625.808	173.141	10.527.064	-	18/07/22	71.487.370
19/07/22	7.363.299	1.828.017	-	-	1.706.348	214.386	11.112.050	-	19/07/22	82.599.420
20/07/22	8.100.059	2.058.143	-	-	1.647.306	156.814	11.962.321	-	20/07/22	94.561.741
21/07/22	9.979.165	2.588.319	-	-	1.934.128	236.943	14.738.555	-	21/07/22	109.300.296
22/07/22	11.472.376	2.944.988	-	-	1.854.506	223.391	16.495.261	-	22/07/22	125.795.557
23/07/22	7.201.667	1.780.007	-	-	1.308.323	138.398	10.428.394	-	23/07/22	136.223.951
24/07/22	4.534.842	1.135.282	-	-	856.729	94.832	6.621.686	-	24/07/22	142.845.637
25/07/22	8.739.251	2.191.253	-	-	1.639.509	162.464	12.732.476	-	25/07/22	155.578.113
26/07/22	10.341.847	2.735.584	-	-	1.626.765	178.356	14.882.553	-	26/07/22	170.460.665
27/07/22	13.620.957	3.591.631	-	-	1.831.502	209.449	19.253.539	-	27/07/22	189.714.204
28/07/22	15.118.117	4.008.052	-	-	2.122.514	244.121	21.492.805	-	28/07/22	211.207.009
29/07/22	34.083.635	8.800.327	-	-	3.359.416	369.582	46.612.959	-	29/07/22	257.819.968
30/07/22	39.943.104	10.643.621	-	-	4.250.745	438.786	55.276.257	-	30/07/22	313.096.225
31/07/22	33.098.355	8.901.152	-	-	2.532.575	282.122	44.814.204	-	31/07/22	357.910.429
01/08/22	63.258.052	16.896.345	-	-	4.104.490	330.715	84.589.603	-	01/08/22	442.500.032
02/08/22	45.332.993	12.159.379	-	-	3.942.635	306.859	61.741.866	-	02/08/22	504.241.898
03/08/22	41.778.711	11.469.347	-	-	3.875.338	223.380	57.346.776	-	03/08/22	561.588.674
04/08/22	71.409.790	19.112.872	2.514	-	5.216.193	331.984	96.073.354	-	04/08/22	657.662.027
05/08/22	102.660.983	28.300.804	438.560	-	8.746.018	532.438	140.678.804	-	05/08/22	798.340.832
06/08/22	38.788.584	10.379.445	127.556	-	3.992.555	244.794	53.532.935	-	06/08/22	851.873.767
07/08/22	17.525.686	4.605.598	47.557	-	1.734.399	111.388	24.024.627	-	07/08/22	875.898.394
08/08/22	39.116.975	10.372.028	117.515	-	3.645.832	230.839	53.483.189	-	08/08/22	929.381.583
09/08/22	46.028.357	12.179.899	279.119	-	4.167.797	285.503	62.940.675	-	09/08/22	992.322.258
10/08/22	49.901.504	13.628.686	223.896	-	4.325.713	275.759	68.355.558	-	10/08/22	1.060.677.816
11/08/22	27.698.296	7.327.768	161.218	-	2.439.839	159.351	37.786.473	-	11/08/22	1.098.464.289
12/08/22	28.060.640	7.168.190	153.716	-	2.416.788	205.181	38.004.515	-	12/08/22	1.136.468.804
13/08/22	19.439.062	4.973.675	75.138	-	2.034.234	151.190	26.673.298	-	13/08/22	1.163.142.103
14/08/22	19.604.478	4.902.660	113.328	-	1.253.919	109.497	25.983.882	-	14/08/22	1.189.125.984
15/08/22	28.053.259	7.435.272	150.747	-	1.462.073	126.207	37.227.558	-	15/08/22	1.226.353.542
16/08/22	21.076.306	5.367.018	241.197	-	1.184.972	114.392	27.983.885	-	16/08/22	1.254.337.427
17/08/22	15.649.355	4.004.952	223.182	-	867.779	104.490	20.849.758	-	17/08/22	1.275.187.185
18/08/22	15.490.224	3.778.677	211.732	-	817.138	71.684	20.369.455	-	18/08/22	1.295.556.641
19/08/22	15.348.786	3.657.671	586.546	-	869.560	102.672	20.565.236	-	19/08/22	1.316.121.877
20/08/22	8.609.591	2.016.558	316.743	-	585.522	77.442	11.605.856	-	20/08/22	1.327.727.733
21/08/22	4.148.437	929.190	108.169	-	403.961	49.122	5.638.879	-	21/08/22	1.333.366.612
22/08/22	10.575.772	2.333.721	240.261	-	624.871	79.287	13.853.911	-	22/08/22	1.347.220.523
23/08/22	8.252.990	1.811.802	203.449	-	678.991	69.007	11.016.239	-	23/08/22	1.358.236.762
24/08/22	7.283.530	1.592.090	205.235	-	640.878	87.762	9.809.495	-	24/08/22	1.368.046.256
25/08/22	7.922.891	1.762.437	221.148	-	688.661	95.191	10.690.329	-	25/08/22	1.378.736.585
26/08/22	11.060.855	2.331.867	211.970	-	674.274	88.355	14.367.320	-	26/08/22	1.393.103.905
27/08/22	9.295.358	2.130.727	134.675	-	645.470	80.006	12.286.235	-	27/08/22	1.405.390.140
28/08/22	5.528.638	1.179.739	59.741	-	467.796	65.348	7.301.263	-	28/08/22	1.412.691.403
29/08/22	11.472.794	2.476.886	207.942	-	709.805	107.979	14.975.407	1.508.939.168	29/08/22	(81.272.358)
30/08/22	15.410.756	3.380.481	258.094	-	893.217	118.446	20.060.995	14.591.715	30/08/22	(75.803.079)
31/08/22	44.956.737	9.727.291	464.710	-	1.595.170	252.095	56.996.002	19.389.476	31/08/22	(38.196.552)
1.090.183.965	281.731.449	5.785.659	-	-	115.990.520	11.032.215	1.504.723.807	1.542.920.359		

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) Las diferencias negativas representan montos transferidos en exceso por el fiduciante.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

14/3/2023



Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público - U.N.R.
CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XII
COBRANZAS AL 31 AGOSTO 2022**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

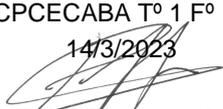
	Capital	Interés	Punitorios	Total
FLUJO REAL				
Cobros de cuotas vencidas al 31/8/2022	915.358.773	246.427.833	5.785.659	1.167.572.265
Cobros anticipados	174.825.191	35.303.616	-	210.128.807
Precancelaciones	115.990.519	11.032.215	-	127.022.734
TOTAL FLUJO REAL	1.206.174.484	292.763.664	5.785.659	1.504.723.807
FLUJO TEORICO PROSPECTO	1.023.456.990	276.398.861	-	1.299.855.852

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

14/3/2023



Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - U.N.R.

CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XII
COBRANZA TEORICA VS REAL AL 31 AGOSTO 2022**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Fecha de cobro	Flujo teorico			Real				Variación	% Var (2)
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Interés punitorio	Total		
2022-08	1.023.456.990	276.398.861	1.299.855.852	1.206.174.484	292.763.664	5.785.659	1.504.723.807	204.867.955	15,76%
2022-09	863.310.473	189.261.295	1.052.571.768	-	-	-	-	-	-
2022-10	287.547.197	105.430.556	392.977.754	-	-	-	-	-	-
2022-11	270.302.029	82.637.075	352.939.104	-	-	-	-	-	-
2022-12	232.045.827	56.258.638	288.304.465	-	-	-	-	-	-
2023-01	90.007.093	36.985.716	126.992.809	-	-	-	-	-	-
2023-02	87.232.791	28.776.291	116.009.083	-	-	-	-	-	-
2023-03	81.835.778	18.886.112	100.721.890	-	-	-	-	-	-
2023-04	54.168.280	13.388.921	67.557.202	-	-	-	-	-	-
2023-05	51.140.758	8.107.906	59.248.665	-	-	-	-	-	-
2023-06	38.512.857	3.630.137	42.142.994	-	-	-	-	-	-
2023-07	743.958	65.387	809.345	-	-	-	-	-	-
	3.080.304.034	819.826.897	3.900.130.931	1.206.174.484	292.763.664	5.785.659	1.504.723.807	204.867.955	5,25%

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) Calculado teniendo en cuenta los intereses punitorios.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

14/3/2023

Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - U.N.R.

CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XII
 ATRASO DE LA CARTERA AL 31 AGOSTO 2022**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Días de atraso	Créditos			Capital			Interés			Saldo total	Valor descontado (2)
	Cantidad	%	% acumulado	Saldo	%	% Acumulado	Saldo	%	% Acumulado		
Sin atraso	304.430	84%	84%	1.592.815.783	85%	85%	429.624.213	84%	84%	2.022.439.996	1.859.859.315
1 a 30	46.880	13%	97%	231.620.007	12%	97%	66.277.396	13%	97%	297.897.403	281.863.072
31 a 90	9.534	3%	100%	47.433.477	3%	100%	13.576.488	3%	100%	61.009.965	57.881.391
	360.844	100%	-	1.871.869.267	100%	-	509.478.097	100%	-	2.381.347.364	2.199.603.778

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) De acuerdo a la tasa de descuento informada en el prospecto del fideicomiso.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

14/3/2023

Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - U.N.R.

CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XII
MOVIMIENTO DE LA CUENTA COLOCACIÓN AL 31 AGOSTO 2022**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Saldo inicial de la cuenta colocación	<u><u>-</u></u>
Cobranzas	1.542.920.359
Constitución fondo de gastos y garantías	70.030.116
Constitución fondo de riesgos	-
Constitucion impuesto a las ganancias	-
Subtotal ingresos	<u><u>1.612.950.475</u></u>
Pago revolving	-
Transferencia desde cta colocación	-
Aviso de pago VDF	-
Gastos bancarios	-
Impuesto al debito/ crédito	-
Reconstitución gastos	-
Recupero de gastos	-
Merovich	(67.958)
Arancel CNV	(1.400.002)
Ingresos brutos	-
Ingresos percepción	-
Certificaciones	-
Comisión administración	-
IVA alícuota GE	-
Subtotal aplicaciones	<u><u>(1.467.960)</u></u>
Rescates FCI	-
Suscripciones FCI	-
Plazo fijo	-
Saldo inicial	-
Subtotal inversiones	<u><u>-</u></u>
Saldo final de la cuenta colocación	<u><u>1.611.482.515</u></u>

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

14/3/2023

Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - U.N.R.

CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO CONSUMO XII
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA AL 31 AGOSTO 2022**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	Capital	Intereses	Valor nominal
2022-08	96.765.642	27.125.286	123.890.929
2022-09	615.877.889	139.707.101	755.584.990
2022-10	274.937.529	100.497.433	375.434.962
2022-11	262.560.963	80.044.270	342.605.234
2022-12	226.245.960	54.762.874	281.008.834
2023-01	88.254.701	36.128.682	124.383.383
2023-02	85.513.588	28.132.543	113.646.131
2023-03	80.248.126	18.473.103	98.721.229
2023-04	53.062.698	13.076.650	66.139.348
2023-05	50.057.883	7.921.890	57.979.774
2023-06	37.620.173	3.544.648	41.164.821
2023-07	724.115	63.616	787.731
	1.871.869.267	509.478.097	2.381.347.364

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

14/3/2023



Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - U.N.R.

CPCECABA T° 290 F° 46

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 14/03/2023 referida a Varios perteneciente a Fideicomiso Financiero Mercado Crédito Consumo XII Otras (con domic. legal) CUIT 33-71773790-9, intervenida por el Dr. PABLO MIGUEL DE GREGORIO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. PABLO MIGUEL DE GREGORIO

Contador Público (U.N.R.)

CPCECABA T° 290 F° 46

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

T° 1 F° 12

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 3dc777q

Legalización N° 701948

